in In III A Hanhui Gripra opend A A A DRES Dice da ganger due beraage de province e fla

MILITAR DE LA TARDE DIARIO

Italia cree que España tiene razón

Il Populo d'Italia»; organo oficial del parido fascista y propiedad de Massolini, publica la siguiente importante nota:

«El estatuto de Tánger, establecido con la arbitraria exclusión de Italia, se ha demostrado en la práctica inaplicable y peligroso, especialmente para la vecina zona española. A piesar de ello, Francia continúa decidida a defender el «statu quo». Declaramos que esto inveresta bien poco a Italia que, habiéndose negado a reconocer el estatuto, continúa gozando plenamente

los derechos de las capitulaciones.
Con todo no es posible pasar en silencio lo que dice «Le Temps», que pasa por ser organo oficioso. El diario parisiense afirma que las conclusiones francoespaño as hu-Kieran debido, en todo caso, ser sometidas a Inglaterra. Italia ni siquiera es nombrada. Nos creemos obligados a recordar a «Le Temps» que, además de Inglaterra. también Italia tieme derecho a examinar la controversia desde fuera y por encima de todos ios manejos diplomáticos.

Em realidad, Tánger interesa directamente a la spituación del Mediterráneo, que es el mar de respiro, de vida e incluso de clausura para Italia. Nuestra opinión pública no podría tolerar nunca que se tomasen decisiones respecto al Mediterráneo, sin la intervención y el consentimiento de Italia. Es esa una cuestión de principio, que mantenemos firmemente porque se refiere a nuestros intereses, a nuestra vida y a nuestra independencia.

Italia es la única de las grandes potencias exclusivamente mediterránea, y el Mediterráneo es para nosotros casi un lago interior, en el cual está la puerta de nuestra casa. No podemos comunicar con el mundo, sino saliendo de esta zona cerrada.

Es absurdo y grotesco que Inglatterra, que dene todos los caminos abiertos; que Francia y que España, que tienen en el Mie diterráneo una costa sola, mientras encuentran camino dibre en el libre Atlántico, puedan regular una cuestión exclusivamente mediterránea, excluyendo precisamente a Italia, obligándola a sufrir un reglamento de clausura, un peaje eventual, establecido por pottencias que tienen comunicaciones libres en el Atlantico.

Por último, creemos poder hacer la observación de que España está en lo cierto al lamentarise de la ridicula situación de Tánger, complicadísima y artificiosa. El régimen de las concesiones chinas resulta claro y descifrable si se compara con el régimen de Tánger. Hay que dar la razón a España cuando se queja de las infiltraciones. del contrabando de armas y de la propaganda política que sale de la ciudad internacionalizada para el Rif vecino.

Pero, sobre todo, hay que recordar una vez más que ningún acuerdo que afecte al Mediterráneo puede ser reconocido y revalidado, sin la intervención y el consentimiento de lealia, que mone su casa precisamente en el macrior de dicho mar.»

DE PALACIO El alta comisario cumplimento a Su Ma-

Poco antes de mediodía llegó en automóvil al alcázar el alto comisario de Esen Marruecos, teniente general don Sanjurjo.

general Sanjurjo vestía de uniforme acompañado del coronel de Ingenieros Sr. García de Larranz.
Saludado por los reporteros, dijo que se di ponía a cumplimentar a Su Majes-

tad el Rey, fundado para ello únicamente en motivos de cortesia. Como le intotran acerca de la fecha de su regre-

Nada hay decidido todavía. Puede ser hoy, mañana o pasado mañana, pues depende de la resolución de varios asuntos particulares.

El coronel Merello

Por haber cesado en el servicio activo cumplimentó a Su Majestad el Rey, en visita de despedida oficial, don Enrique Martinez Merello, coronel que fué durante muchos años del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

El Soberano, para recompensar la historia militar del coronel Merello, le notificó su nombramiento de gentilhombre de cámara, dispensándole además su regia autorización para asistir en lo sucesivo a las ceremonias palatinas.

mañane, en audiencia militar, al viceal-

mirante D. Francisco Yolif Morgado, co- | E L MINISTRO ronel de Ingenieros D. Rudesindo Montoto, coronel de Caballería D. Federico de Salas, teniente coronel de Infantería don Pedro Lizaur, teniente coronel de Artillería D. César Serrano, comandante de Infantería de Marina, ayudante del ministro, D. Domiciano Villalobos; comandantes de Infantería D. Daniel Gasca y don José Voyer Méndez, y capitanes de In-fantería D. Ildefonso de Orozco, D. Joaquín de la Concha y D. Manuel, D. José y D. Baltasar Chinchilla.

LA LABOR PRE-SIDENCIAL

Ayer fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«Por prescripción facultativa, y por exigencias de la hermosa labor pendiente, el jefe del Gobierno ha resuelto no aceptar durante los meses de marzo y abril invitaciones a comidas ni otras clases de fiestas que no sean de carácter protocolario inexcusable. También ha reducido las audiencias a una semanal, que recibirá, en la Presidencia del Consejo, los miércoles, de seis de la tarde a nueve de la noche. Para justificar ante el público esta

medida, y que conozca parte de la labor en desarrollo, sin contar la que a diario ofrece la gobernación del país, enumera a continuación los más importantes asuntos, que penden, unos, de su personal estudio, y otros, del final conocimiento del Consejo de ministros, para poderlos llevar a la «Gaceta». Ello dará idea de los intereses que se lesionarían con un injustificado retraso. Son los siguientes:

Refundición de los Exploradores con las Sociedades gimnásticas y de tiro, en forma que constituyan una preparación ciudadana pre-militar, tan completa, que, dando una nueva estructura al servicio de las armas, permita su reducción.

Despacho del expediente llamado de Atarazanash que implica un gran plan de urbanización y acuartelamiento en

Organización del Consejo Superior de

Aviación y Motores. Reorganización de la Dirección y servicios de pesca, fluvial y marítima, para que tan importante riqueza sea atendida por un centro adecuado.

Organización y enlace de los centros Asociaciones de españoles repatriados de residentes en Ultramar, para constituir el gran órgano de expansión y propaganda de sentimientos e intereses recíprocos entre España y los pueblos iberoamericanos.

Despachar con el Consejo de la Economía Nacional, entre otros muchos, los expedientes relativos a la producción del alcanfor sintético y destilerías de pe-

Estudio de las comunicaciones radiotelegráficas directas con América, y de las proposiciones para establecer en España, en gran escala, la destilación de lignitos e industrias derivadas.

Y, al mismo tiempo, la negociación comercial con Inglaterra, que, por sí misma, y con relación a otras, tiene gran importancia, y la de Tánger con Francia, que, por la hora imprevista en que suelen recibirse los despachos de Londres y París, requiere una gran asiduidad y atención para seguirlas sin perdida de tiempo ni ocasión favorable.

Si para mediados de abril todo lo enun-niado estuviese ya resuelto, el jefe del Gobierno solicitaria un descanso de una semana para pasarla entre Sevilla, Jerez Cádiz.»

FIRMA DEL REY

FOMENTO. Aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo primero de los canales de riego del pantano El Chorro comprendido entre la toma y la salida del tunel del Sabinal.

Autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, la construcción de las obras de explanación de la segunda sección del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca-Utiel.

Idem id, para adquirir por concurso una draga de succión para las obras del puerto de Sevilla.

Idem fd. para celebrar la succión de las obras de construcción de un cobertizo en la zona central de la segunda alineación del muelle de España en el puerto de Barce.

TRABAJO.-Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio y presidente de la Junta de Enseñanza Industrial de Sevilla a D. Nicolas Luca de Tena, y nombrando para sustituirle a D. Antonio Olnes.

Su Majestad el Rey recibió durante la POR LA CENSURA

DE MARINA EN CADIZ

SAN FERNANDO .-- El ministro, en su viista al Arsenal, recorrió el cuartel y los talleres, y presenció el lanzamiento de un torpedo.

Luego, en el Ayuntamiento, se verificó una recepción de todas las autoridades civiles y elementos representativos, cambiándose expresivos discursos entre el ministro y el alcalde. Este aludió a la voladura de la barra de Sancti Petri y al ferrocaril estratégico de la costa.

Se sirvió un Champagne, y el alcalde entregó al ministro una exposición condensando las aspiraciones de este pue-

A la una de la tarde salió el ministro

La despedida fué muy cariñosa.

CADIZ.-El ministro de Marina visitó el trasatlántico «Manuel Arnús», que marchará, en viaje de turismo, a Nueva York. Después estuvo en la caseta del Pósito marítimo, instalada en el muelle.

El ministro conferenció con el Sr. Echevarrieta, que llegó, y fué saludado por muchos amigos y el personal de los Astilleros gaditanos.

CADIZ.—Después del almuerzo, el ministro manifestó a los periodistas que tenía una impresión favorable acerca de las aspiraciones del muelle en esta capital; alabó el expediente de dragado del canal de la bahía, prometiendo activar los trámites hasta llegar a la subasta; trató de la barra de Sancti Petri, de la dársena para pesqueros y de otras obras, aspiración de estos pueblos marítimos.

Visitó a varios amigos particulares, luego estuvo en la Cámara de Comercio, donde el presidente, Sr. Aramburu, historió los asuntos del muelle y bahía, proyectos de dragado y del Arsenal de La Carraca, solicitando el concurso del Gobierno, contestándole el ministro que es deseo suyo, del Gobierno y del Soberano el mayor engrandecimiento de Es-

El Sr. Cornejo fué ovacionado y despedido entusiásticamente.

MONUMENTO A UN HEROE

OVIEDO.-En el pueblo de Pimiango (Llanes) se inauguró ayer un busto del teniente coronel D. Emilio Villegas, muerto en la campaña de Africa. Asistieron al acto los gobernadores civil y militar, la viuda doña Josefa González, comisiones de la guarnición de Oviedo y los niños de las escuelas de varios pueblos.

Pronunciaron discursos los gobernadores, el alcalde de Ribidavia y la señorita Purificación Fernández. Se leyeron adhesiones del general Castro Girona y del coronel Millán Astray, y el hijo del héroe, don Emilio Villegas, descubrió el monumento. Después hubo un «lunch».

LAS AUTORIDADES DE BARCELONA EN MADRID

El ensanche de Barcelona y el cuartel de Atarazanas, Entrega de unas insignias al ministro de la Cobernación, Manifestaciones del general Barrera.

Se encuentra en Madrid una Comisión de autoridades y personalidades de Barcelona, de la que forman parte el capitán general, Sr. Barrera; alcalde, barón de Viver; presidente de la Diputación, conde de Montseny, y presidente de la Cámara de Comercio.

El objeto principal del viaje de las autoridades catalanas es tratar con el Gobierno del ensanche de Barcelona, con motivo del derribo del cuartel de Atara-

Los comisionados estuvieron por la mañana en el ministerio de la Gobernación, e hicieron entrega al ministro de las insignias de la gran cruz de Carlos III. El general Barrera visitó también al

iefe del Gobierno y al ministro de la Guerra. Los comisionados almorzaron al me-

diodía en el Hotel Palace, cambiando impresiones acerca de sus gestiones. El capitán general de Cataluña ha di-

cho a un periodista: -Esta tarde, a las seis y media, visitaremos todos los comisionados al presidente del Consejo, celebrando nuestra primera conversación acerca de la cues-

tion de Atarazanas. Es un asunto de gran importancia, y mente sus servicios.

en el que estamos todos muy interesados, pues proporcionará a Barcelona una magnifica entrada por el puerto, que ha de causar, seguramente, la admiración de los extranjeros que acudan a nuestra gran Exposición.

Supongo que la entrevista será larga, porque el presidente me ha invitado comer con él después de la conversación.

Mañana, al visitar al Rey, le expondremos varios proyectos de gran interés para Barcelona, de los que traemos planos y datos muy documentados.

- Determinará esta visita algún próximo viaje regio a Barcelona? -Por ahora, no. Esos proyectos son

cosa a la larga. El general añadió que se propone permanecer en Madrid cuatro o cinco días.

TRIBUNAL DE HONOR A UN JUEZ

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho civil de las Universidades de Salamanca y Zaragoza le había denunciado el caso de un opositor que, al extraer las bolas en uno de los ejercicios, presentó unas que previamente llevaba en la mano, habiéndose comprobado el hecho de hallarse duplicado el número que eligió.

El Sr. Callejo, en vista de la gravedad de la incorrección, y por tratarse de un funcionario de la carrera judicial se apresuró a dar cuenta, por Real orden, de lo sucedido a su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Nota oficiosa del ministro de Cracia y Justicia

Por su parte, el Sr. Ponte facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Gracia y Justicia recibió anoche, con una Real orden del ministerio de Instrucción pública, una certificación, en la que se acredita que e Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho civil de las Universidades de Zaragoza y Salamanca, el día anterior, acordó, por unanimidad, excluir de dichas oposiciones al opositor D. Eugenio Tarragato, por determinadas incorrecciones atribuídas a éste. Y como el señor Tarragato es juez de primera instancia nistro de Gracia y Justicia, ejercitando las facultades que confiere al Gobierno el Real decreto orgánico del Consejo judicial, ha dirigido una Real orden al presidente de dicho supremo organismo para que, constituído en Tribunal de honor, defina lo procedente sobre la conducta del Sr. Tarragato.

NO HAY NOTICIAS DE LOS AVIADO RES URUGUAYOS

Cumpliendo órdenes del presidente del Consejo, el comandante general de Melilla ha ordenado que salgan inmediatamente los «hidros» 1 y 7, denominados «Valencia» y «Andalucía», que acaban de regresar de Guinea, con objeto de que averigüen el paradero de los aviadores uruguayos.

A las seis de la mañana salieron hoy estos aparatos con dirección a Casablanca, tripulados por el comandante Llorente y capitanes Vives, Rubio y Cañete.

El ministro de Uruguay ha pedido al general Primo de Rivera que el «Bonifazz, que ha salido para las costas de Africa, encamine sus pesquisas hacia el Norte y Oeste de Canaria.

El jefe del Gobierno ha accedido a este ruego, y en tal sentido se han transmitido órdenes a la Dirección de Aeronáutica.

El secretario de dicha Legación manifestó que la hipótesis más autorizadaque comparte el comandante Francoes que hayan pasado sobre Canarias sin verlas y estén en el océano.

La Telegrafía sin Hilos recibió a las 23,15 el siguiente despacho de Cádiz y

«Cañonero «Bonifaz» y «Fortait» comunican no han visto nada referente a los uruguayos. Rabat dice tampoco sabe nada.»

Los barcos franceses que salieron el jueves de Rabat en dirección a Fuerteventura y Lanzarote han llegado a las cercanías de estas islas, y según noticias transmitidas a las cuatro de la tarde, no han encontrado al «Uruguay». Lo mi-mo comunicó a las tres y media el cañonero «Bonifaz», que salió de Las Palmas ayer mañana hacia la costa de Africa.

En busca de los aviadores han salido de Agadir en la mañana de ayer varios aeroplanos franceses y de la Compañía Latecoére, que ha ofrecido espantanea-

MARRUECOS

El parte oficial

Anoche fué facilitado en la Dirección de Marruecos el siguiente comunicado:

«En la cabila Ketana ha habido algunos encuentros de las fuerzas Majzen con grupos rebeldes que intentaban alterar orden aquella parte del frente.

Sin más novedad nuestra zona Protecto-

Noticias de Tetuán

TETUAN.-En Ceuta se han concentrado 1.124 artilleros, cuyo embarque comenzará el día 8.

Las noticias que llegan del campo dicen que subsisten las partidas de ladrones; pero sus estratagemas se estrellan contra la intensa vigilancia que se ejerce y la resistencia que oponen los poblados.

En el Ajmás se extrema la vigilancia, ante el temor de que se filtren los elementos rebeldes de la zona francesa.

Desde Melilla

METALLA.—Diez aparatos mandados por el comandante Fernández Mulero, volaron sobre Ketama y arrojaron bombas que destrozaron las fortificaciones de los poblados en que estaban los huídos.

Regresaron al aeródromo Herráiz, y continuarán los bombardeos durante va-

Después de reparar las averías que sufrió, marchó a Cala del Quemado el remolcador «Ferrolano».

Marchó a la Península el vapor «Vicente la Roda», conduciendo las compañías expedicionarias de Guipúzcoa y San Mar-

Alarma a bordo de un buque

MELILLA.—Al obscurecer, el vapor «Alerta», afecto a los servicios de transportes militares, y tripulado por personal de la Compañía de Mar, se hallaba fondeado cargando numerosas cajas de cartuchería, bombas y granadas de mano.

Efectuaba los trabajos de carga el personal de la Maestranza de Artillería y el de la Compañía de Mar.

De improviso, un marinero llamado Enrique Blanco, que se hallaba en la bodega, observó que de una de las cajas de bombas salía una columna de humo. Alarmado por el descubrimiento corrió a comunicarselo al capitan de Artifleria doi l'ernando Sanz, que dirigía los trabajos de carga, y el cual, después de tranquilizar a cuantos trabajan, dispuso que el cabo de la Compañía de Mar, Manuel Torregrosa, buscase la caja de donde salía el humo.

El cabo, con gran desprecio de su vida, se dirigió a donde estaba la caja, que fué colocada sobre cubierta y arrojada después al mar.

Seguidamente se reconocieron las restantes cajas, y, una vez comprobado que el peligro había desaparecido, como medida de precaución, el vapor «Alerta» salió a la bahía, donde quedó fondeado. Esta noche zarpará el vapor «Alerta»

TROPAS REPA TRIADAS

para Larache.

TARRAGONA.-A las ocho de la manana fondeó el vapor «Vicente Pedro», con los soldados repatriados de los regimientos de Almansa, Infante, Aragón y Gerona.

Recibieron a las tropas las autoridades, la banda de música del regimiento de Almansa y numeroso público, que tributó a los soldados entuiasta recibimiento.

BARCELONA .- Esta tarde, a las dos, ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «Vicente Puchol». Traía las compañías expedicionarias de los regimientos del Infante, Aragón y Gerona, repatriadas de Marruecos. En el muelle fueron recibidas por el coronel de día, varios jefes y oficiales, familiares y amigos de los expedicionarios. La música del batallón de Montaña de Barcelona amenizó el desembarco.

Desde el muelle las fuerzas se han dirigido al cuartel de Jaime I, donde se les sirvió un rancho.

Esta noche, a las ocho veinte, en un tren militar, han seguido su viaje a Zaragoza, donde se hallan las planas mayores de los citados Cuerpos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el períodico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSI-DAD CENTRAL

En la Universidad se celebró la toma de posesión del nuevo rector. Al acto asistieron todos los catedráticos de todas las Facultades y numerosos doctores y estudiantes. El acto se celebró en la sala rectoral

En la presidencia apareció el sillón rectoral vacío, y, a su derecha, el vicerrector, Sr. Tormo, y, a la izquierda, se sienta el nuevo rector. El Sr. Carracido ocupa un sillón entre

sus compañeros de claustro.

El Sr. Tormo saludó brevemente al nuevo rector, y, como vicerrector lo po-

sesionó del cargo.

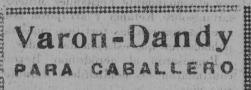
Inmediatamente, el nuevo rector, senor Bermejo, pronunció un breve discurso, en el que enalteció la labor universitaria, y pidió a todos su colaboración para realizar las tareas que a este centro universitario le están encomendadas. Tuvo también frases de cariño y de

respeto para el Sr. Carracido. Inmediatamente, el Sr. Tormo volvió a hacer uso de la palabra, y efusivamente trazó lo que significa la figura científica del Sr. Bermejo.

Seguidamente, el Sr. Carracido hizo uso de la palabra.

Al salir el Sr. Carracido del salón rectoral lo hizo acompañado del nuevo rector. Un grupo de estudiantes vitoreó y aclamó al Sr. Carracido, y le acompañó hasta la puerta de la Universidad.

El nuevo rector se dirigió a su despacho, seguido también de numerosos estudiantes, que le vitorearon.





Agua Colonia - Loción - Extracto . Rhum-Quina y Fijapelo HOMBRES MODERNOS DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS Perfumería Parera

GUARDIA

Land Retiros

Guardias primeros. Emilio Gómez Mar tín, de la Comandancia de Granada, para Motril; Piedro Salvador Fernández, de la Comandancia de Palencia, para Herrera d Pisuerga; Doroteo Martínez Rodríguez, de la Comandancia de Ciudad Real, para Cit dad Real; Modesto Millan Rodriguez, d la Comandancia de Cuenca, para Cuenca.

Valentin Martínez Santacruz, de la Comandancia de Tarragona, para Barcelona; Manuel Medel Huertas, de la Comandancia de Córdoba, para Córdoba; Elías Medina Vegas, de la Comandancia de Burgos, para Valdenoceda; Tomás Alamán Jordán, de la Comandancia de Teruel, para Calamocha Manuel Tomás Gil, de la Comandancia d Teruel, para Lechago; Félix García Castel blanque, de la Comandancia de Valencia

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

PINTURAS «SALIA»

BARNICES DE TODAS CLASES.

para Valencia; Francisco Rodríguez Navarro, de la Comandancia de Málaga, para El Palo; Sérvulo Fernández Calzón, de la Comandancia de León, para León; Julián Rodriguez Tovar, de la Comandancia de-Infantería del 14 Tercio, para Madrid; Antonio Docampo Rodríguez, de la Comandancia de Orense, para Barco de Valdeorras; Manuel Suárez Fernández, de la Comandan cia de Oviedo, para Baiña; Juan Vázquez Veloso, de la Comandancia de Orense, para Matama «Gomesende»; Pabio Pozo Gascón, de la Comandancia de Ciudad Roal, para Ciudad Real

Guardias segundos.-Moisés López Martín, de la Comandancia de Salamanca, pa ra Villaflores; Lorenzo Mejorado Muñoz, de la Comandancia de Oviedo, para Berzocana; Ignacio Cano Pérlez, de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, para Villanneva de Córdoba : Julián García Cáce res, para Coria; Antonio Martín Luque, de la Cemandancia de Málaga, para Málaga, Antonio Granados Luque, de la Comandancia de Córdoba, para Nueva Carteya; Andrés Sánchez Ramos, de la Comandancia de Cádiz, para Ciudad Rodrigo; Porfirio Miguel Gómez, de la Comandancia de Palencia, para Villatón.

Madrid, 28 de febrero de 1927.-Saro.

GACETILLAS DETEATROS

LARA.-Hoy, sábado, y mañana, domingo, por la tarde, la preciosa comedia de Linares Rivas «A martillazos», y por la noche, a precios poulares (butaca, pesetas 2,50), la hermosa comedia de Benavente «La honra de los hombres», uno de los mayores triunfos de Emilio Thui-

Se despachan localidades en Contadu-

INFANTA ISABEL.—A causa de estar enfermo Arturo La Riva, se aplaza, hasta la semana próxima, la reintegración al cartel de la graciosisima sátira de D. Carlos Arniches «¡Mecachis, qué gua-po soy!», y, por tanto, se representará, tarde y noche, el nuevo gran éxito de Paso y González del Toro «¡Suéltate el pelo, Rosario!», la obra más cómica de la temporada.

ROMEA.—Carmen Flores, la única. La hermosa «estrella» de la canción es la atracción que ahora actúa en este teatro con éxito sin precedentes. Su repertorio nuevo, su gracia personal, sus trajes espléndidos, son motivo para que e público llene el teatro todos los días No deje de ver a la escultural baila Carmen Chinchilla, que hoy estrenará varios bailes de gran visualidad.

«Luvia de estrellas», por Moncayo, Alady y Lepe, es el éxito de risa más grande de la temporada.

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.-Artículos de limpieza.--Tuberías de goma. -- Saldo mitad precio. - Serra. - Teléfono número 14.532.

-ı- Fuentes, núm. 5 -ı-San Bernardo, núm. 2

GUERRA EN CHINA

Hanhui se declara independient

LONDRES.-Dicen de Shangai que el gobernador de la provincia de Hanhui, gene rall Chin-Ting-Inch, ha declarado la inde pendencia de aquella provincia del norte de China, adhiriéndose a la política de Can-tón.

Un grupo de soldados de la guarnición de Shangai cortó las amarras de un buoue mercante perteneciente a una Compañía de navegación norteamericana y lo utilizaron para atravesar el río y llegar hasta en sitio más próximo al Consulado británico.

Advertido de ello el almirante que manda las fuerzas norteamericanas envió en el acto 80 marinos para perseguir a aquellos chinos, los cuales, all ver que se les habia descubierto; y temiendo un severo castigo, abandonaron el barco y se dieron a la fuga. Dimisión del ministro de Marina y de un embajador

PEKIN.-El ministro de Marina, consi. derándose responsable por su calidad dis ministro del bombardeo de Shangai, ha dimitido:

También ha presentado la dimisión el se nor Sunapokhi, embajador de China en

Las tropas que defienden a Shangai

LONDRES.-Comunican de Shangai que lo único nuevo que merece señalarse Lov es que el general Chuang-Sun-Chuang esta reforzando la guarnición de Suchu, en la línea férrea de Shangai a Nankin. Esta r.edida obedece al propósito de impedir que las fuerzas sudistas corten esa línea, que es una de las más importantes.

Las tropas de Chantung siguen llegando a Fun-Kiang para sustituir a las desmoralizadas fuerzas de Sen-Chuang-Fang.

El comisario chino de Negocios Extranjeros en Shangai ha dirigido al decano de aquel Cuerpo consular una nota en la que protesta enérgicamente contra la ocupación por fuerzas inglesas de posiciones situadas fuera de la concesión internacional, y pidiendo sean retiradas inmediatamente esas fuerzas.

Se cree que lesa protesta no pasa de mera fórmula y que obedece únicamente al deseo de dicho comisario de no quedar n'al con los sudistas.

DEL URUGUAY

Constitución del nuevo Gobierno La Degación del Uruguay en Madrid ha facilitado la siguiente nota:

«La Legación del Uruguay comunica ha ber recibido de su Gobierno un despacho oficial que da cuenta de la forma en que han sido integrados los ministerios dependien tes de la presidencia de la República, a! asumir el cargo el nuevo mandatario, señon don Juan Camplisteguy.

El Sr. Rufino T. Dominguez fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores: sl Sr. Eugenio J. Lagarmilla, ministro del Interior, y el general Estanisiao Mendoza y Durán, ministro de la Guerra y Marina. El Sr. Rufino T. Dominguez, antiguo di plomático, fué hace algún tiempo ministro de Relaciones Exteriores y desempeño el cargo de ministro del Interior durante la presidencia del Sr. D. José Semano, cuyo mandato acaba de terminar.

El Sr. Eugenio J. Lagarmilla, profesor de Derecho, ha sido decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, y el general Mendoza y Durán, tentre otros cargos militares, ha desempeñado el de segundo jefe del Istado Mayor del Ejército y el de director de la Escueta militar.»

DE BARCELONA

BARCELONA.-Ha comenzado la vista de la causa por asesinato del agente de Vigilancia Sr. Alegría y homicidio del transeunte Pedro Garriga, hecho ocurndo en la calle del Carmen el día 4 de julio de 1923. Como procesados figuran Joaquin Pnos y Pedro Boada

Esta causa se vió ya contra Joaquíu Blanco y Pedro Espuñez, a los que conueno la pala a la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato y catorce años, ocho meses y veintiún días de cadena temporal por el delito de homicidio. Los noy procesados estaban declarados en rebeldía, y fueron detenidos meses después de verse la primera vista de esta causa.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de cadena perpetua por el delito de homicidio, para cada uno de los procesados. Las defensas solicitan la absolución. Los procesados al declarar, niegan toda participación en el hecho. La prueba testifical ha sido favorable para los procesados.

Han llegado a esta ciudad, cumpliendo una de las etapas proyectadas, dos deportistas italianos, que efectúan un «raid» automovilístico Italia, España, Marruecos, Argelia, Túnez, Tripoli, Egipto

Turquía y Grecia, regresando a Torino por Trieste. Dichos deportistas han salido para Madrid, de donde se dirigirán a Gibraltal, embarcando para Marruecos.

En el Gobierno civil han facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que en vista de la creciente intensidad de la crisis por que atraviesa la industria algodonera, ha tomado el acuerdo de elevar una documentada exposición a la Superioridad en solicitud de que por parte del Gobierno se le concedan auxilios pecuniarios bastantes para satisfacer sus atenciones. Asimismo acordó subvencionar por el momento la exportación de 50 a 60.000 piezas de cien metros como primera partida de estampados mediante la adecuada compensación.

Esta tarde ha sido auxiliado un individuo negro de unos cuarenta años de edad, que fué encontrado en la casa número 2 de la calle de Deon. Los médicos le apreciaron envenenamiento de pronóstico grave.

En la portería de la casa número 30 de la Travesía se presentó esta noche un mendigo pidiendo limosna, y como no se la dieran, sacó un cuchillo y amenazó de muerte al portero. El irascible pordiosero fué detenido.

- Donde comeríamos bien estos días de Carnaval? En el

Buffet Italiano BAR. RESTAURANT. CAFE

Carrera de San Jerónimo, 37 donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VER-MOUTH CARPANO, el mejor de

-TIENES RAZON. Y ¿ sabes lo

que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuaresma, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA. Conservas, et-

LAJUSTICIA MILITAR

El crimen de la calle de la Montera

sejo Supremo de Guerra y Marina dictó ayer sentencia en el crimen cometido por el teniente de Intendencia D. Juan Díaz Mayoral, que, como recordarán nuestros lectores, mató a tiros de pistola, el día 25 del pasado diciembre, en la calle de la Montera, a su compañero de Cuerpo don José Conde.

El Alto Tribunal militar, ha confirma do la sentencia del Consejo de guerra or- ala que se hará anunciando al público, dinario, que condenó al Sr. Díaz Mayor-, forma visible, su composición, y señala domo a reclusión militar perpetua como, autor de un homicidio relacionado con actos del servicio, hecho que agrava la cuantía de la pena.

UN BUQUE UNI VERSIDAD

MALAGA. - Esta mañana fonde trasatlántico norteamericano «Ryndam Universidad flotante, compuesta de va rios profesores y 50 alumnos de amb sexos, seleccionados entre los más est diosos.

Fueron éstos recibidos en el muelle n una representación del Ayuntamiento la banda municipal, que interpreto himnos norteamericano y el español Profesores y alumnos recorrieron población y visitaron lo notable de la

Serán recibidos por la Reina Victorio Mañana marcharán a Granada

Salieron de Nueva York el 23 de se tiembre último y deberán regresar el de mayo próximo.

Llevan visitadas California, Japo China, Indias inglesa y holandesa, Eg to, Turquía, Grecia, Italia, Malta, 1 naco, Argelia y España, y les falta tar Gibraltar, Lisboa, El Havre, Rotte dam, Hamburgo, Oslo y Londres

RECOMPENSA

Vista la instancia que el director la Guardia civil cursó al ministerio, p movida por el teniente de aquel Instr to D. Angel de la Herrán tiuix, en plica de que se le conceda la baja en mismo y la vuelta al Arma de Intanter con el empleo de capitán que le ha si concedido por méritos de guerra, sego Real orden circular de 13 de enero an rior, teniendo en cuenta lo informado el Consejo Supremo de Guerra y Mari en el caso del teniente de Carabine D. Benito Caro Abril, el Rey (q. D. g.) tenido a bien disponer quede sin efecto pase a la Guardia civil, que se le conce por Real orden de 7 de agosto de 1926. de lo dispuesto en el Real decreto de de octubre de 1925 y Real orden circul aclaratoria de 21 de junio siguiente.

PAN DE ARRO

La «Gaceta» publica la siguiente Res orden de Gobernación:

«Ilustrísimo señor: Visto el informe la Junta provincial de Abastos de Vale cia, relativo a los ensayos de panifo cación realizados bajo la inspección la misma con mezcla de harinas de tri y arroz, en proporción para la de est último producto del 10 por 100, y ten das en cuenta, no sólo la situación ao tual del mercado arrocero, sino el resul tado satisfactorio de los mencionados en

Majestad el Rey (q. D. g.), a pi puesta de la Dirección general de Ab tos, ha acordado autorizar en la provi cia de Valencia la elaboración de l con mezcla de harinas panificables trigo y el 10 por 100, como límite má mo, de harinas de arroz, debiendo aqu lla Junta provincial vigilar con el may cuidado, no sólo la elaboración, también la venta de dicha clase de P dose por la misma su precio, que fij en armonía con el que tengan en el mo cado las harinas que se empleen en did l elaboración.»

անակա<mark>րբանանականին որ անդանանանական անանանան անանանան</mark>երում անանանանի թարանական հարդական բարանանական հայաստանակ

Una buena salud borra las huellas de los años. La anemia envejece y trans-

forma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los másculos El Jarabe de



HIPOFOSFITOS

es el más eficaz y reputado de los tónicos Cerca de 40 años de exito creciente.
Aprobado por la Real Atademia de Medicina
Pedid SALUD. Rechand imitaciones.



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

Casa REX

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAM PRESUPUESTOS

ining di kanang kan

ESPECIALIDADES on pinturas RESISTENTES and Maria and Annual All

Pinturas, Esmaltes, Barnices

para construcciones de hierro de toda clase y

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos,

a las influencias atmosféricas. Especialidades en

las mejores conocidas del país y del extranjero.

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices

a base de celuloide. Pinturas submarinas. Es.

maltes lavables con agua caliente y sosa.

Baños para automóviles. Quitapintura. Se-

a estula (también pulimentable).

para cañones y proyectiles.

esmalies nogros y blancos, secando al aire y

para fondos de buques de hierro.

DE PRODUCCION ESPAÑOLA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE. MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

M A D R I D . Apartado 7.877. Telefone 18.432.



DE PROVINCIAS

PALENCIA.—Ha tomado posesión de este Gobierno civil el nuevo gobernador, senor Gil de Angulo, que hasta ahora desempenó el mismo cargo en la provincia de Gua-

dalajara.

La botadura del «M. da Comillas»

FERROL.—Se ha fijado la fecha del 17
del actual, a la una de la tarde, para la
botadura del trasadiántico «Marqués de Comillas». La Constructora Naval so emnizará el acontecimiento con un banquete que
dará a las autoridades, Comisiones oficiales
y empleados.

Asistirán mil invitados.

iento

Victoria

ar el

a, Eg

ta, M

Ita vi

Rotte

ector

, en s

tanter

ha sid

ero an

Mari

abine

efecto

1926.

to de

circu

nte.

0

ate Rea

e Vale

panif

cción

de est

el resul

, a pro

1 may

de p

La asistencia a la escuela
FERROL.—Los a caldes de todos los Ayuntamientos de esta comarca han hecho público que impondrán severas sanciones a los padres que dejan de mandar sus hijos a las

escuelas sin causa justificada.

Tan acertadas disposiciones han sido bien recibidas por el vecindario.

Los cuarteles de Lérida

LERIDA.—De Madrid ha regresado el comandante de Ingenieros Sr. Compelle, que trae excelentes impresiones respecto a la construcción de cuarteles para las brigadas que guarnecen la plaza. Estó traería automáticamente el desalojo de la Catedral antigua, maravilla arquitectónica del siglo XIII.

La Superioridad ha dispuesto el envío urgente de un barracón de 100 metros, con objeto de guardar las ropas que hay en el Claustro.

Prácticas de Artillería
FERROL.—En la playa cercana efectuará
prácticas, durante tres días, el regimiento
de Artillería de costa, para efectuar prue
bas de ametralladoras.

Depósito franco de Vigo

VIGO.—El concejal D. Narciso Boy ha propuesto se dirija un ruego a la empresa concesionaria del Depósito franco de Vigo, para que proceda a instalar los servicios inherentes a dicha concesión.

UNINCENDIO

Poco antes de las tres de la madrugada se declaró un incendio en uno de los pisos de la casa número 11 de la calle de la Bola. Con este motivo se produjo gran alarma entre los inquilinos de la finca. Se dió aviso a la Dirección de Incendios, personándose a los pocos momentos en el lugar del siniestro el parque de la Dirección y el segundo, a las órdenes del jefe de zona, Sr. Martínez. Inmediatamente se procedió a los trabajos de extinción, logrando al poco rato dominar el fuego, que no fué otra cosa que el haberse prendido el hollín de una chimea y las llamas prendieron en los pies derechos del piso.

E J E R C I T O S EXTRANJEROS

El proyecto de reorganización militar en Francia

PARIS.—Sin más votos en contra que los de los comunistas, la Cámara ha aprobado en la sesión de esta mañana el artículo primero del proyecto de ley sobre organización del país en caso de guerra.

FARIS.— La Cámara ha continuado esta tarde la discusión del articulado del proyecto de ley de organización militar; los comunistas hicieron una enconada obstrucción; no obstante, han sido aprobados hasta el artículo noveno.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué me jor prueba de su superioridad? Pidan catálogo,

CASA "SIR"

Mejía Lequerica, 4

MADRID

EXTRANJERO

Un terremoto en Hungría

BUDAPEST.—Se ha producido un violento temblor de tierra a 60 kilómetros de la capital. Los daños materiales son de gran importancia, pero, afortunadamente, no se tienen noticias hasta ahora de que haya habido víctimas.

Sobre las deudas de la guerra
WASHINGTON.—El Gobierno de Wáshington ha rechazado la petición de varios
banqueros neoyorquinos, de que se anule
la prohibición de conceder créditos a Francia, por opinar que, aunque está cumpliendo provisionalmente las condiciones del
acuerdo sobre las deudas de guerra, Francia no ha ratificado todavía dicho convenio.

La jornada de ocho horas

BERLIN.—Se ha presentado al Consejo
del Imperio un nuevo proyecto de ley gubernamental, que tiende a derogar la ley
de las ocho horas.

Según los términos de dicho proyecto se

podrá obligar a los obreros a trabajar hasta diez horas diarias. Sin embargo, las horas suplementarias se pagarán con un aumento de 25 por 100.

Congreso de Prensa latina

LA HABANA.—El presidente de la República ha invitado a la oficina de la Pranca latina para que organice un Congreso en la Habana.

La invitación ha sido aceptada, y el Congreso se cellebrará en febrero de 1928. El Senado cubano ha votado un crédito

El Senado cubano ha votado un crédito de 60.000 dólares, que es la cantidad con que subvencionará el Gobierno este Congreso.

Detención de unos antropófagos

PRAGA.—En el distrito idel Moldawa, la Policía ha detienido a una cuadrilla de gitanos, que había dado muerte a varias personas y se había comido los cadáveres.

Accidente de aviación

ROMA.—El comandante aviador Bissi ha resultado mortalmente herido en un accidente de aviación.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo,

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Don Pablote. ESLAVA.—A las seis y media, el maravilloso espectáculo Le Coq D'or ruso. A las diez y cuarto, Dollars y Le Coq

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

REINA VICTORIA.—A las seis y

media, Julieta compra un hijo. FONTALBA.—A las seis y a las diez y

cuarto, La ermita, la fuente y el río. LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Marido modelo y La honra de los hombres.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Marina. A las diez y media, Don Quintín el amargao.

NOVEDADES.—A las seis, El Príncipe sin par. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El Príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones por toda la gran compañía de circo y la agrupación musical humorística valenciana El Empastre.

CHUECA.—De seis y doce y tres cuartos, sección continua, la grandiosa película El milagro de los lobos y Consuelito Moreno (estrella de canción), Exito craciente

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El pequeño Napoleón, Buena y traviesa (Pola Negri y Tom Moore), Noticiario Fox, La gran duquesa y el camarero (Adolfo Menjou y Florence Vidor). El lunes, estreno, La mujer del centauro (Jhon Gilbert y Eleanor Boardman)

EJERCITOYARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREGS NUM. 436
Toda la correspondencia, al apartado 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Redacción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 15.858

Consejo Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

Lectura de leyes penales. Deserción, Nulidad.

Antecedentes.—En la Comandancia general de Ceuta se incoó causa contra el soldado F. B. J. y R. G. F., por deserción al frente del enemigo.

De lo actuado resulta: Que el 1 de noviembre de 1913 se dió parte de haber consumado la deserción, faltando a las tres listas de ordenanza de los soldados del batallón de Cazadores de Arapiles R. G. F. y F. J. B., que se hallaban en el campamento de Laucién.

El soldado F. B. fué capturado, vestido de moro, el 6 de enero de 1914 por una pareja de askaris, a los que manifestó, al encontrarlos, que deseaba ver al jefe del campamento. Después de haber estado sometido a observación en el hospital militar de Tetuán, como presunto demente, y habiendo sido declarado inútil, comprobado que padecía melancolía, sin que puedan los facultativos afirmar si el padecimiento es anterior o no al hecho de la deserción, aunque él, las declaraciones de los oficiales, sargento y cabo de la compañía donde servía este procesado manifiestan no observaron en él ningún síntoma de demencia, fué, al fin, acordada su reclusión en un manicomio, quedando, por tanto, en suspenso, respecto a él, el procedimiento.

El otro procesado, R. G., después de haber sido declarado rebelde, se presentó voluntariamente el 28 de octubre de 1916 al cónsul de España en Tánger, manifestando ser desertor. Declara este procesado que, habiendo salido a coger agua después de la lista de retreta del día 31 de octubre, se le hizo tarde para regresar a la posición, y, temiendo que, por ser ya de noche, le tiraran los centinelas, decidió internarse en el campo moro, marchándose hacia la kábila de Was-Ras, donde le aprehendieron, siendo inútil que tratara de escaparse, permaneciendo allí trabajando en el campo, hasta que pudo huír, presentándose en Tánger; que no se llevó armamento ni otras prendas que el traje kaki, morral y la manta y que no desertó en unión del otro procesado, aunque luego lo encontró en la kábila, manifesfando además que recibía cuanto le correspondía y que no había sido objeto de malos tratos por parte de nadie y que no tenía relación con el otro desertor, pues sólo llevaba mes y medio en filas. En declaraciones posteriores, dice que la causa de haber desertado fué que, al ir por agua, estando en el pozo, le dió un trastorno, quedando privado del sentido, v, encontrándose mal, se envolvió en la manta, hasta que le encontraron los moros, y añade que no se le leveron las leves penales, porque, a los cino días de llegar a Ceuta para incorporarse a su batallón, ingresó en el hospital, donde estuvo más de un mes, y que tampoco en la zona de Madrid, donde se le filió, le leyeron dichas leyes, manifestando, a la vez, que no sabe firmar, aunque aparece su firma en la copia de su filiación. Según declaraciones del brigada y sargento que firman como testigos la filiación de la zona de Madrid, remitida al Cuerpo, aparece que le fueron leídas, firmando el enterado, por no saber el interesado, dos testigos y ficial, por lo que pudieron no hacerlo en el batallón, máxime cuando este soldado procedía de excepuado del servicio activo, y, por tanto, al entregarle el pase que obraba en su filiación, también debieron ser leídas.

ser leídas. El otro procesado, F. B., manifiesta que desertó por los malos tratos de que fué



objeto; ésto lo desvirtúa en otra declaración posterior, y por las proposiciones de deserción que le hizo R. G., aunque éste insiste en negar que estuviesen de acuerdo. El teniente D. E. V., así como los sargentos y soldados de la compañía de los desertores, declaran que éstos observaban buena conducta y merecían buen concepto de todos. El soldado P. M. dice que F. B. estaba arrepentido de haber ingresado como voluntario en el Ejército, y que era muy amigo de R. G. En una descubierta, la fuerza de Caballería encontró, cerca del blokaus «Buceja», una carta, incitando a los soldados del batallón a desertar, poniendo el ejemplo los que ya habían desertado, entre otros, los dos procesados. Declara G. que no tenía noticia que escribieran carta alguna los demás desertores, y se acredita en la causa que él no sabe escribir.

La posición de Laucién se considera como de primera línea, aunque se manifiesta no hay órdenes generales por las que se considere al frente del enemigo.

Las prendas que se llevó al desertar el procesado están valoradas en 35,44 pesetas.

Elevada la causa a plenario, el fiscal militar califica los hechos cometidos por R. G. como constitutivos de un delito de deserción al frente del enemigo, previsto en el caso cuarto del artículo 389, y penado en el último párrafo del 290 del Código de Justicia militar, siendo responsable, además, de una falta grave de enajenación de prendas en cantidad de 16,47 pesetas, prescindiendo de las necesarias para cubrirse, según relación del folio 78, y pide para el procesado la pena de treinta años de prisión militar perpetua, con las accesorias y abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida durante el primer año y la totalidad del exceso, así como dos meses y un día de arresto militar por la falta mencionada, debiendo reintegrar al Cuerpo el importe de las prendas extraviadas.

(Continuará.)



RBF
Segmentos. Torni
llería. Faros marchal y accesorios.
José Uría

Se envían catálogos

OCURRENCIAS Y ALGÚN PENSAMIENTO

Desconfiad de palabras de mujerzuelas, de cortesano o de tendero codicioso. Siempre fué sospechosa la verdad en labios de los que viven de la mentira.

Un literato es capaz de perdonar una deuda; pero difícilmente perdona una censura.

La gracia es la fuerza de los débi-

Un plebeyo que se aristocratiza es harto más respetable que un aristócrata que se aplebeya.





LA LEY DE EPIDEMIAS Y LOS PRACTICANTES

Estas ocasiones de epidemia debieran ser, más que en tiempos de apacible bonanza, las en que el Practicante insistiese más constantemente en sus demandas cerca del Poder, para que quienes lo constituyen se mostrasen en algún momento «enterados» de la pertinencia de una aspiración tan justa como humanitaria.

Circunstancias como la catástrofe del 21, en que, supuesta la utilidad del Practicante como auxiliar del Médico, se le concedió el ingreso en el Ejército, son estas epidémicas, en que, la ímproba tarea que pesa sobre el Médico, le impide muchas veces realizar en cada caso todos aquellos detalles que pudieran necesitarse, por falta material de tiempo, unas veces; por agotamiento físico, otras; ya que ha de visitar un doctor infinidad de familias, que, en cada jornada, suponen un sinnúmero de pisos frecuentados (no por cierto provistos todos del práctico ascensor, que le brinde unos momentos de breve descanso).

Esos detalles son, entre otros más considerables, los que justifican la convemencia de utilizar al Practicante y la importancia de su colaboración, y, por lógica consecuencia, la oportunidad de tomarle en cuenta su meritísima labor y sus desvelos, dandole, cuando menos, derecho a verse «incluído en la ley de Epidemias; presunción exenta de egolatrías ridículas, pero muy necesaria, si se tiene en cuenta su calidad de humano, y, por tanto, que su organismo está expuesto continuamente, por idénticas razones que el del señor profesor médico, a los contagios con que, con frecuencia funesta, se han visto numerosos profesionales de la extensa rama sanitaria, victimados.

En determinadas epidemias, como la tífica, por ejemplo, es quizá mayor el numero de probabilidades que el Practicante tiene de contagiarse, ya que su misión es más íntima, digámoslo así, toda vez que su contacto con la cama del atacado, con el enfermo mismo y con todos los enseres de la casa, es, a la par que más frecuente, de mayor duración y, por tanto, ya en la práctica del baño, del despiojamiento, etc., etc., puede llevarse algún ejemplar de huésped, tan perjudicial como repulsivo, o sea el «pedículis» propagante.

es raro el caso en que el Médico tenga que ejercer cierta autoridad sobre «su» Practicante, disuadiéndoles de actos que aparentan desaprensión temeraria, y no son más que el gran egoísmo que todo 1

UNICOS AGENTES ...

- - Y FABRICANTES

Berniz para esroplance, etc., etc.,

les principales Compasies savieres, etc., de

- EN ESPAÑA

subalterno pone en cada momento de su vida profesional, a fin de sintetizar de modo latente su valiosa cooperación, pudiendo sobre tal tema, y en lo que a mí respecta, dar amplios detalles el doctor Sanz Ramírez (mi jefe de un tiempo y amigo de siempre), a cuyo lado, por sus vastos conocimientos microbiológicos alcancé a comprender, durante los múltiples problemas de saneamiento en que por entonces tomó parte (despiojamiento, petrolizaciones, desinfección de locales, etcétera, etc.), cuánto respeto merece, en realidad, todo lo relacionado con la epidemiología.

Los momentos actuales son los más indicados para insistir, pues, en «nuestra inclusión en la ley de Epidemias», habida cuenta de que estarán con nosotros en tal pretensión los señores Médicos, en particular, y los sanitarios, en general.

Nosotros, los modestos Practicantes, tenemos un concepto tan elevado del deber contraído al licenciarnos, para con el enfermo, que suponemos (llevados de un sano sentimiento de humanidad) deben, como a cualquier otra profesión, darnos todos aquellos derechos e incluirnos en todas las mejoras que supongan un mayor elevamiento de personalidad y dignificación que existan para con las demás clases sanitarias, a la par que alguna garantía para en aquellos que, cual el presente estado de epidemia gripal, nos equiparan en un sentido de protección hacia nuestra persona.

Antonio BLANCO REY

Tipo 6 Toneladas

Con bandajes macizos o neumáticos

> También tenemos existencias de "BASCULANTES" (Volquetes)

Pedro Arrese-Igor-

Príncipe, número 6 SAN SEBASTIAN

PEDID SIEMPRE CONSERVAS CIA, LOCRORO

DE LAS PINTURAS

PATENTADAS

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana-Erandio Bilbao

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de bierro y acero

Vatha Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Banholina, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto Pintoff. Quitapinturas de acción rapidisima. Exento de ácidos. Esmaitos Sunlight. Muy elasticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Amiddin, El mejor. Su brillo dura muchisimo.

Panoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma lequida

Secontes liquidos, Argantota (pintura a base de alaminio), lista para usaci

Todas patentadas MOLIAPEEL, Exigid esta marca y no admitan otras.

Muestres patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magni-Mood remitation, les más barates.

RIPA. 4.—BILBAO

Depósitos en todos los paertos y capitales del mundo y abastecedores de

Bodatuad Paint. Para fabricantes de camar? al solori solori sol Motor Pains. Pars pintado de motores. No le altere el calor

Lagolina. Pintura al barnis. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.



RAN GARETTE TENENTS Agencia Berliet

Turismo - Camionetas - Autobuses, etc.

Calle BERMINGHAN Y ZABALETA Teléfonos: 11.674 11.778 SAN SEBASTIAN

A CANTON CONTRACTOR CO

Almacén de Carbones

Leña y Serrín

Servicio a domicilio

Teléfonos: 1.06-16 USANDIZAGA. NUM. 14, Bajo

San Sebastián

Por los últimos y más perfeccionados procedimientos

GARANTIA ABSOLUTA

Talleres en San Sebastián: MIRACRUZ, 2, Idem en Córdoba: GBAN CAPITAN, 11

Avenida, número 21 SAN SEBASTIAN

> DON JOSE ECHECARAY Precioso e instructivo libro, que con-

tederico Brandes, S. en C.

tiene los siguientes capítulos: El Kilográmetro. Por qué avanza la

locomotora. Por qué se quema el carbón. La bicicleta y su teoría. Fuerzas muertas y fuerzas vivas. La dínamo. El tranvía eléctrico. Valles y montes. Los juguetes de los sabios. Inventos de Torres Quevedo. La fotografía del sonido. El metropolitano de París. Unidades eléctrisas. Por qué dilata el calor. El fríe. Aplicaciones de la electricidad. Transporte de fuerza. Los explosivos. La fuerza de las mareas. Transmisiones telegáficas. La fabricación del frío. El hombre universal. Las manchas del sol. Los colores. El tiempo al revés. La fuerza del sol. Telegrafía sin hilos. Fotografía en colores. Un filamento de Carbón. Los bancos y las dínamos. Ilusiones y realidades. El ala de la industria. El barón Cauchy. El Newton del Norte. Fabricación del mante. La locomoción. Los explosivos

como fuerzas motrices. Un tomo en octavo, de 320 páginas, encuadernado en tela.

Esta obra, de un valor incalculable, se remite certificada por 3,50 pesetas, en giro postal o sellos de Correos.

Los pedidos, únicamente a ANTONIO ROS, librero

Claudio Coello, 95, entresuelo, derecha.

Sociedad Española del Acu-

mulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para tele-grafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPANA, NUMERO 6-MADRII Telétono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Ladies y Gentlemen Tailor Alquiler de automóviles a todo lujo, abier-CAMISERIA Y SOMBRERERIA - tos y cerrados -Abonos y viajes de turismo. Servicio per-

GARAJE: Prim. 12. -- Teléf. 1-25-71

SAN SEBASTIAN

manente. Precios mó-

dicos

O'asagasti y Peña

Oquendo, 12 EXPOSICION

Eguía, 1 GARAJE Y TALLERES San Sebastián

de la companion de la companio FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

常被你你你你你你你你你你你你你你你你你你你你

Ascensores eléctricos Stigler

Concesionario para España

y Portugal: Jacobo Schneider, Ingeniero

LFONSO XIII, 32. - MADRID

Representante en Guipuzcoa:

EASO, 12. - SAN SEBASTIAN

Ascensores - Montacargas - Montaplatos -- Calefacción -- Saneamiento

的政治的政治政治政治政治政治政治政治政治

LEGAD-FUNERARI DESENGANO, 10-TELPO. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Cuardia civil, por Real orden de 5 de cotubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de a Guardia civil, Carabineros, Ejército spañol, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO CONITACIO CHEVATRIA - E

Depositario: M. ALVAREZ CARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM.

APARTADO DE CORREOS 329

AUTOMOVILES

Agente para Guipuzcoa

Vicente Ameztoy

Calle de San Francisco (Barrio de Gros) Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN